



FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

PROCESO PENAL
CARÁTULA DEL CASO

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

NOTICIA CRIMINAL No.

2 0 0 0 1 6 0 0 1 0 7 5 2 0 2 3 1 4 9 6 8

C-001011

7

FECHA HECHOS

31 05 2023
DD MM AAAA

FECHA DENUNCIA

31 05 2023
DD MM AAAA

FECHA PRIMERA ASIGNACIÓN

05 06 2023
DD MM AAAA

Mano

FISCALÍA :

DIRECCIÓN SECCIONAL DE CESAR - UNIDAD CONSILIACION PREPROCESAL-UCP - FISCALIA 19

CONTRA :

YOIMER GAMEZ

DENUCIANTE (s) :

XILENA ISABEL GUERRA GARCIA

VÍCTIMA (s) :

XILENA ISABEL GUERRA GARCIA

PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL REFORZADA

SI CUÁL ?
NO


DELITO (s) :

LESIONES PERSONALES ART 120 C.P. CON INCAPACIDAD MENOR 30 DIAS ART.112 C.P. INCISO 1

FECHA FORMULACIÓN IMPUTACIÓN

DD MM AAAA

FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN



FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

IDENTIFICACIÓN CUADERNO No. _____

IDENTIFICACIÓN CAJA No. _____

RADICADO 200016001075202314968

ORIGINAL COPIA No. _____

ANEXO No. ELEMENTOS No. _____

FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN FORMATO ÚNICO DE NOTICIA CRIMINAL

FECHA DE RECEPCIÓN: 31/may/2023
 HORA: 15 19 00
 DEPARTAMENTO: Cesar
 MUNICIPIO: VALLEDUPAR

NÚMERO ÚNICO DE NOTICIA CRIMINAL

CASO NOTICIA: 200016001075202314968
 DEPARTAMENTO: 20 - Cesar
 MUNICIPIO: 007 - VALLEDUPAR
 ENTIDAD RECEPTORA: 60 - Fiscalía General de la Nación
 UNIDAD RECEPTORA: 07075 - SAU (SALA DE ATENCION AL USUARIO)
 AÑO: 2023
 CONSECUTIVO: 14968

TIPO DE NOTICIA

TIPO DE NOTICIA: QUERRELLA
 DELITO REFERENTE: 1805 - LESIONES PERSONALES ART 120 C.P. CON
 INCAPACIDAD MENOR 30 DIAS ART. 112 C.P. INCISO 1
 MODO DE OPERACIÓN DEL DELITO:
 GRADO DEL DELITO: Ninguno
 LEY DE APLICABILIDAD: Ley 906

AUTORIDADES

EL USUARIO ES REMITIDO POR UNA ENTIDAD? NO

DATOS DEL DENUNCIANTE O QUERELLANTE

PRIMER NOMBRE: XILENA
 SEGUNDO NOMBRE: ISABEL
 PRIMER APELLIDO: GUERRA
 SEGUNDO APELLIDO: GARCIA
 DOCUMENTO DE IDENTIDAD - CLASE: CEDULA DE CIUDADANIA
 N°.: 1065581600
 DE: VALLEDUPAR
 EDAD: 23
 GÉNERO: MUJER
 FECHA DE NACIMIENTO: 06/mar/2000
 LUGAR DE NACIMIENTO PAÍS: Colombia
 DEPARTAMENTO: Cesar
 MUNICIPIO: VALLEDUPAR
 PROFESIÓN: SIN PROFESION
 OFICIO: PELUQUEROS, ESTILISTAS Y AFINES
 ESTADO CIVIL: SOLTERO/A
 NIVEL EDUCATIVO: SECUNDARIA
 DIRECCIÓN RESIDENCIA: - Null
 TELÉFONO RESIDENCIA: 3145841241
 CORREO ELECTRÓNICO: XILENAGUERRA199@GMAIL.COM
 ESTIMACIÓN DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS (EN DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO): 0

DATOS DE LA VICTIMA

CUANDO NO ES EL MISMO DENUNCIANTE

PRIMER NOMBRE: XILENA
 SEGUNDO NOMBRE: ISABEL
 PRIMER APELLIDO: GUERRA
 SEGUNDO APELLIDO: GARCIA
 DOCUMENTO DE IDENTIDAD - CLASE: CEDULA DE CIUDADANIA
 N°: 1065581600
 DE: VALLEDUPAR
 EDAD: 23
 GÉNERO: MUJER
 FECHA DE NACIMIENTO: 06/mar/2000
 LUGAR DE NACIMIENTO PAÍS: Colombia
 DEPARTAMENTO: Cesar
 MUNICIPIO: VALLEDUPAR
 PROFESIÓN: SIN PROFESION
 OFICIO: PELUQUEROS, ESTILISTAS Y AFINES
 ESTADO CIVIL: SOLTERO/A
 NIVEL EDUCATIVO: SECUNDARIA
 DIRECCIÓN RESIDENCIA: - null
 TELÉFONO RESIDENCIA: 3145841241
 CORREO ELECTRÓNICO: XILENAGUERRA199@GMAIL.COM

Datos de Personas Relacionadas con la víctima:
 PARENTESCO: OTRO FAMILIAR
 NOMBRES: YOIMER
 APELLIDOS: GAMEZ
 DIRECCIÓN: - null

Se informa a la victima el contenido de los articulos 136 y 137 del Código de Procedimiento Penal, en cuanto a la información que debe conocer en su calidad de victima y el derecho a intervenir en todas las fases de la actuación penal de conformidad con las reglas señaladas en la norma procesal penal.

DATOS DEL INDICIADO

PRIMER NOMBRE: YOIMER
 PRIMER APELLIDO: GAMEZ
 GÉNERO: HOMBRE
 LUGAR DE NACIMIENTO PAÍS: Colombia
 DEPARTAMENTO: Cesar
 MUNICIPIO: VALLEDUPAR
 DIRECCIÓN RESIDENCIA: - null
 TELÉFONO MÓVIL: 3243356702

Datos Relacionados con Familiares:
 PARENTESCO: OTRO FAMILIAR
 NOMBRES: XILENA ISABEL
 APELLIDOS: GUERRA GARCIA
 DIRECCIÓN: - null
 TELÉFONO: 3145841241

DATOS DE LOS TESTIGOS (SOLO CUANDO SON PRESENCIALES)

PRIMER NOMBRE: JOHANA
 PRIMER APELLIDO: HERAZO
 GÉNERO: MUJER
 DIRECCIÓN RESIDENCIA: - null
 TELÉFONO MÓVIL: 3187294945

BIENES RELACIONADOS CON EL CASO

DATOS SOBRE LOS HECHOS

... constar que el denunciante ha sido informado sobre la obligación legal que tiene toda persona mayor de 18 años de denunciar cualquier hecho que tenga conocimiento y que las autoridades deban investigar de oficio; de la exoneración del deber de denunciar contra sí mismo, contra su cónyuge o compañero permanente, pariente en 4o. Grado de consanguinidad, de afinidad o de adopción, o hechos que haya conocido en el ejercicio de una actividad amparada por el secreto profesional; que la presente denuncia se realiza bajo la gravedad de juramento y acerca de las sanciones penales impuestas a quien incurra en falsa denuncia. (Artículos 67 - 69 del C.P.P y 435 - 436 C.P.).

FECHA DE COMISIÓN DE LOS HECHOS: 31/may/2023
 HORA: 10:00:00
 Para delitos de acción continuada:
 FECHA INICIAL DE COMISIÓN: 31/may/2023
 HORA: 10:00:00
 Lugar de comisión de los hechos :
 MUNICIPIO: 1 - VALLEDUPAR
 DEPARTAMENTO: 20 - Cesar
 LOCALIDAD O ZONA: COMUNA 5 - NOROESTE
 BARRIO: LA NEVADA
 20001 BARRIO/LOCALIDAD/COMUNA: LA NEVADA/COMUNA 5 - NOROESTE, VALLEDUPAR/CESAR, LA NEVADA
 DIRECCIÓN:
 USO DE ARMAS: No
 USO DE SUSTANCIAS TÓXICAS: No

Relato de los hechos:

¿Qué viene a denunciar?
EL DELITO DE LESIONES PERSONALES

¿Cómo le pasó?
EL DÍA 31/MAYO/2023, A LAS 10:00 DE LA MAÑANA, ESTABA EN MI CASA, EN ESOS MOMENTOS LLEGÓ MI EX CUÑADO YOIMER GAMEZ, ME PREGUNTO POR LA PUERTA QUE HABÍA DAÑADO MI EX PAREJA JAVIER GAMEZ, YO LE RESPONDÍ QUE NO PODÍA HABLAR CON ÉL MUCHO TIEMPO, PORQUE VENÍA DE UNA CONCILIACIÓN EN LA COMISARÍA DE FAMILIA DE LA NEVADA, DONDE ME DIJERON QUE NO SE PODÍA ACERCAR NI LA FAMILIA DE MI EX PAREJA, NI A MI EX PAREJA SE LE PODÍA ACERCAR MI FAMILIA. LUEGO SE PUSO VIOLENTO, ME PEGÓ CON LAS MANOS EN LOS OJOS, ME EMPUJÓ, ME RASPÉ EL CODO IZQUIERDO, ME DIO DOS PATADAS EN LA PIERNA IZQUIERDA Y EN LA BARRIGA, ME DIJO QUE LO QUE QUERÍA ERA ACABAR CON MI VIDA, INTERVINIERON UNOS VECINÓS Y ME AYUDARON, LLEGÓ LA VECINA JOHANA HERAZO, VIVE AL LADO DE MI CASA, LLAMÉ A LA POLICÍA, LLEGARON COMO A LOS VEINTE MINUTOS, YOIMER GAMEZ SE HABÍA ESCAPADO CON OTRO MUCHACHO EN UNA MOTO COLOR VERDE CON NEGRO. PREGUNTADO. CUÁLES FUERON LOS MOTIVOS PARA QUE EL SEÑOR YOIMER GAMEZ LA AGREDIERA FÍSICAMENTE? CONTESTO. PORQUE TIENE PROBLEMAS DE ADICCIÓN A LAS DROGAS Y NO CONTROLA SUS IMPULSOS.

¿Desea agregar algo más a su denuncia?
EL SEÑOR YOIMER GAMEZ, TIENE CAMBIOS DE PERSONALIDAD, PIENSO QUE ES POR LA ADICCIÓN A LAS DROGAS.

ABC SUIP:

- 1 ¿Hechos de violencia basada en género? NO
- 2 Además de usted ¿Sabe si hay más víctimas? NO
- 3 ¿Tiene información sobre el o los posible(S) indiciado(S)? Sí
- 4 Además de usted ¿Sabe usted si hay otros testigos? Sí
- 5 ¿Tiene alguna evidencia que aportar a la denuncia? NO